

Fecha: 20-02-2026
Medio: La Discusión
Supl.: La Discusión
Tipo: Noticia general

Pág.: 7
Cm2: 223,3
VPE: \$ 222.384

Tiraje: 3.500
Lectoría: Sin Datos
Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: **Liberan fauna silvestre afectada por incendios tras intenso trabajo de rehabilitación**

Liberan fauna silvestre afectada por incendios tras intenso trabajo de rehabilitación



Un intenso trabajo coordinado entre instituciones públicas, el mundo académico y voluntarios ha permitido rescatar y rehabilitar fauna silvestre gravemente afectada por los recientes incendios forestales en la región. La labor, que se extendió durante las semanas más críticas de la emergencia, comienza a mostrar resultados alentadores con la liberación progresiva de ejemplares que lograron recuperarse.

Desde el Centro de Rehabilitación y Educación de Fauna Silvestre Andes UdeC, la doctora Paula Aravena explicó que los incendios dejaron secuelas físicas y conductuales profundas en los animales atendidos. Según detalló, ingresaron 29 pacientes con lesiones graves producto de quemaduras, inhalación de humo o accidentes sufridos mientras escapaban del fuego, como ataques de perros y atropellos. Algunos no lograron sobrevivir debido a la gravedad de sus heridas; sin embargo, actualmente 16 ejemplares permanecen en rehabilitación activa y varios ya han sido liberados con éxito.

La profesional destacó que los avances han sido posibles gracias al trabajo conjunto con el Colegio Médico Veterinario, el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), la Seremi de Agricultura, voluntarios y la comunidad. Asimismo, subrayó que la recuperación de animales con lesiones complejas implica altos costos, por lo que invitó a la ciudadanía a colaborar con el centro. Desde el SAG, la directora regional (s), Gloria Cuevas, valoró la articulación interinstitucional desarrollada durante la emergencia, señalando que actualmente varios animales se encuentran en proceso de rehabilitación y próximos a ser liberados. Añadió que estas acciones se enmarcan en la Mesa de Dimensión Animal, instancia donde se coordinó alimentación, medicamentos y apoyo para animales de traspaso y mascotas afectadas por los siniestros.

Cuevas también hizo un llamado a la ciudadanía a informar oportunamente cuando detecten fauna herida o en riesgo, con el fin de activar su rescate y traslado a centros especializados. Para ello, se encuentra habilitado el número telefónico +56 9 3384 9882.

Por su parte, el seremi de Agricultura, Antonio Arriagada, destacó el rol articulador del Ministerio de Agricultura en la emergencia, resaltando la colaboración del Centro de Rehabilitación de la Universidad de Concepción.